



CONCEJO MUNICIPAL MALABRIGO  
San Martín N° 1879 - C.P. 3572 - Malabrigo (Santa Fe)  
T.E. 03482-454492 E-mail: concejomunicipal@malabrigo.gob.ar

### **ANEXO - MODELO DE AUTORIZACIÓN**

#### **AUTORIZACIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA PARA ADOLESCENTES DE 16 Y 17 AÑOS DE EDAD.**

En la ciudad de ....., a los ..... días del mes de ..... del año 2017, en mi carácter de MADRE / PADRE / REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO (tachar las opciones que no correspondan), con NOMBRE y APELLIDO..... y D.N.I. N° ....., lo que acredito mediante instrumento adjunto, manifestando con carácter de declaración jurada que me encuentro en pleno ejercicio de las facultades que el mismo me inviste y haber cumplido con mi deber de información sobre la presente al otro progenitor del menor (artículo 654 del Código Civil y Comercial), NOMBRE Y APELLIDO DEL MENOR .....DNI ....., a asistir y permanecer de forma habitual al Boliche bailable (u el evento que se trate) de la ciudad de Malabrigo, provincia de Santa Fe.

Asimismo, DECLARO tener pleno conocimiento de que otorgo la presente autorización a mi hijo para que asista a un evento al que también pueden ingresar personas mayores de 18 años de edad, a las cuales está permitida la venta de bebidas alcohólicas.

La presente autorización es válida desde el día..... del mes ..... del....., hasta el..... de ..... de .... , comprometiéndome en caso de revocación a hacerlo saber a la empresa u organizadora correspondiente de manera fehaciente.

-----  
1- Deberá acompañar copia certificada de: Libreta de Matrimonio con el nacimiento asentado, Partida de Nacimiento, Acta de Nacimiento, Certificado de Nacionalidad, Pasaporte, Testimonio Judicial de adopción u otro instrumento público que dé plena fe del vínculo invocado, juntamente con los documentos de identidad del adolescente y del representante legal autorizante. El vínculo también podrá ser acreditado mediante la verificación del documento nacional de identidad del menor, siempre que éste contenga el nombre de sus representantes legales. En todos los casos deberá exhibirse el original correspondiente.

2- Se entregará al organizador del evento la autorización otorgada frente a la autoridad correspondiente, junto con la documentación que justifica el vínculo invocado, anexando copia de los DNI del menor y su representante legal.